



|             |
|-------------|
| Expediente  |
| 2018/872-RH |

RESOLUCIÓN

**ASUNTO: LISTA PROVISIONAL BOLSA PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE TÉCNICO EN INFORMÁTICA POR MEJORA DE EMPLEO. Nº 2018/872-RH. Refª: GRHH0992VVC/ GRH-Departamento de Recursos Humanos .**

ANTECEDENTES

1º.- 9 de julio de 2019. Se aprueban por la Junta de Gobierno Local las bases para la constitución de una bolsa para la provisión temporal de puesto de trabajo de Técnico en Informática del Ayuntamiento de Aspe, mediante nombramiento provisional por mejora de empleo.

2º.- 22 de octubre de 2019. Acta de la Comisión de Valoración con el resultado obtenido al aplicar el baremo a los méritos aportados por los aspirantes.

CONSIDERACIONES

Única: Lo establecido en las bases generales para los procesos de selección de personal aprobadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local el 3 de mayo de 2016 y en la base séptima de las específicas del presente proceso selectivo.

RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar provisionalmente la lista para proveer mediante el procedimiento de mejora de empleo un puesto de Técnico Informática, de acuerdo con la propuesta de la Comisión de Valoración, siendo la siguiente:

RESULTADO TECNICO INFORMATICO

| APELLIDOS Y NOMBRE             | TITULAC. | CURSOS | ANTIG | VALENC. | G.MEJORA | TOTAL |
|--------------------------------|----------|--------|-------|---------|----------|-------|
| GRAS DEL SOCORRO, MANUEL ANGEL | 0        | 8      | 6,15  | 0       | 1        | 15,15 |



**SEGUNDO:** Publicar la presente resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de diez días naturales a partir de la publicación, para que las personas interesadas puedan alegar lo que consideren oportuno. Una vez transcurrido el plazo indicado, y si no se presentaran alegaciones, la lista se elevará a definitiva.

**TERCERO:** Comunicar la presente resolución al Área de Servicios Generales (Departamento de Recursos Humanos) de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Alcaldía Presidencia el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcalde-Presidente,

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: Antonio Puerto García  
Fecha: 28/10/2019 Hora: 13:12:55

Fdo. Javier Maciá Hernández  
Fecha: 28/10/2019 15:27:02

